

LOS AMIGONIANOS EN TORRELAVEGA

RAÍCES

Juan Antonio Vives Aguilera

Al cumplirse los primeros veinticinco años de presencia de los Terciarios Capuchinos en Torrelavega, puede ser interesante, en un primer momento, conocer las raíces y la historia de dicha presencia a través de la vida misma del fundador de la Congregación –el padre Luis Amigó– y a través también de la historia que propició y acompañó los primeros pasos de los mismos religiosos amigonianos.

LUIS AMIGÓ, EL FUNDADOR

El 17 de octubre de 1854 nació en Masamagrell (Valencia) un niño que ese mismo día fue bautizado con el nombre de José María.

Su infancia trascurrió alegre y apacible en el hogar familiar, entre el cariño de sus padres – don Gaspar Amigó Chulvi y doña Genoveva Ferrer Doset– que fueron sus primeros educadores en la fe, y entre los juegos propios de los niños. Ya entonces sentía una especial inclinación hacia el sacerdocio.

En su niñez y adolescencia frecuentó, entre otros centros escolares, las Escuelas Pías de la capital del Turia –a la que se habían trasladado sus padres poco después de nacer él– y el Seminario Diocesano, al que empezó a asistir como alumno externo cuando estaba para cumplir los doce años y acababa de hacer su primera Comunión.

Mientras fue alumno del Seminario –en el que estudió y aprobó los tres años de Latín, otros tres de Filosofía y uno de Teología– frecuentó distintas Asociaciones de laicos comprometidos cristianamente, cuya espiritualidad le impulsó a dedicar parte de su tiempo libre a los marginados de la sociedad. Y así, acompañado de otros adolescentes, amigos suyos y partícipes de sus mismas inquietudes, iba por los hospitales y compartía con los enfermos su salud y alegría; frecuentaba las barracas y alquerías de la huerta valenciana y regalaba a sus gentes –y en especial a los niños y jóvenes– su saber y su fe, y mostraba una particular predilección por acercarse a las cárceles y consolar e instruir a los allí recluidos, sobre todo si se trataba de condenados a cadena perpetua.

OBLIGADO A EMIGRAR

En contacto con la espiritualidad de tales asociaciones seculares, José María Amigó fue sintiendo además un creciente deseo de abrazar la vida religiosa.

Tal deseo se vio favorecido también por otros acontecimientos acaecidos durante esa misma etapa de su adolescencia.

A los dieciséis años quedó huérfano de padre y nueve meses más tarde murió también su madre. Al natural dolor sufrido por la pérdida de sus seres queridos y al sentimiento de espantosa soledad que le sobrevino, se unió en su ánimo: el desconsuelo de verse falto —él y sus hermanas— del necesario apoyo de sus familiares y el desconcierto que le producía la situación de convulsión política y social que estaba viviendo el país en vísperas de la proclamación de la efímera primera República española.

Ya decidido a abrazar la vida religiosa, José María se topó, sin embargo, con un gran problema. Desde que en 1835 se produjera la desamortización de Mendizábal, no existían en España ni monasterios ni conventos. Tenía, en consecuencia, que emigrar del país para poder vestir los hábitos.

Tras conseguir, pues, los permisos y visados requeridos, abordó en el Grau de Valencia —el 28 de marzo de 1874— el barco que lo acercaría a Bayona, la ciudad francesa donde se encontraba el convento capuchino al que, por indicación de su Director espiritual, había decidido dirigir sus pasos.

No habían pasado todavía quince días de su llegada a aquel Convento, cuando —el 12 de abril de aquel mismo año 1874— José María ingresó en el noviciado y cambió su nombre de pila por el de fray Luis de Masamagrell.

Raudo y feliz transcurrió después para él aquel año en el que clarificó todavía más su vocación y en el que fue descubriendo la personalidad humana y espiritual de Francisco de Asís, que le fascinó.

CANTABRIA, DECISIVA EN SU VIDA

Cuando fray Luis de Masamagrell se encontraba cursando el tercer año de teología, se corrió por el convento de Bayona el rumor de que pronto sería posible restablecer en España la Orden capuchina y de que, a tal efecto, los superiores estaban disponiendo ya la formación de una expedición que saldría de allí mismo.

Pronto aquel rumor llegó a ser una feliz realidad, y entre los frailes designados para partir rumbo a España se encontraba el propio fray Luis, quien, junto a otros compañeros, emprendió el viaje hacia su Patria a mediados de marzo de 1877.

El destino era Antequera y el viaje no fue ciertamente de placer. Además de tener que cruzar toda España por vía férrea en vagones de tercera, los expedicionarios debieron soportar las incomprendiones e insultos de las gentes que —por no haber visto religiosos en

muchos años– los confundían, vestidos como iban con sus hábitos, con moros, con judíos o con extraños inmigrantes.

En Antequera prosiguió, fray Luis, sus estudios teológicos. Pero esta ciudad malagueña no fue para él sino el inicio de una larga marcha que tan sólo había comenzado a recorrer.

Antes de cumplirse dos años de su regreso a España, fue destinado a Cantabria, a un antiguo convento de alcantarinos, situado en Montehano. Aquí llegó tras un cansino viaje el 19 de enero de 1879 y aquí fue recibido por el obispo de Santander, don Vicente Calvo y Valero, que se encontraba dirigiendo personalmente las obras de restauración del edificio.

Pasados dos meses desde su llegada a Montehano, fray Luis fue ordenado sacerdote en medio de una ceremonia íntima y familiar que tuvo como escenario la propia iglesia del Convento. Era el 29 de marzo de aquel año 1879. En la misma iglesia celebró su primera misa solemne el 4 de abril, viernes de Pasión, festividad de la Virgen de los Dolores, el gran amor mariano en la vida de fray Luis.

Recién ordenado sacerdote, puso a disposición de los demás el regalo ministerial que había recibido de Dios y empezó a predicar por aquellos pueblos de la Montaña. Pero desde el primer momento su porción predilecta fue el mundo de la juventud y de la marginación. Con especial entusiasmo se dedicó a visitar y asistir a los encarcelados en el vecino penal del Dueso, en Santoña. El impacto que recibió la primera vez que entró allí fue más bien negativo. Reinaba en aquel penal gran frialdad espiritual. El sacerdote decía la misa fuertemente protegido tras unos barrotes, y los pocos asistentes estaban como ausentes.

Con la pedagogía propia de Francisco de Asís –entretejida de acogida cariñosa, de trato afable y llano y de una gran comprensión y misericordia– se fue ganando el corazón de aquellos presos y pudo ejercer con ellos un verdadero apostolado. Pasado el tiempo, hasta el ambiente del penal cambió y para él era ya un placer acercarse allí. Pero algo empezaba a rondarle por la cabeza y se preguntaba si aquello que se había hecho en aquel penal no se podría continuar y multiplicar de alguna manera. Y, a partir de entonces, movido por esa inquietud, fue madurando la idea de la fundación de su Congregación masculina, que según el primer proyecto, debía de orientarse –como se verá después con más detalle– al cuidado de los encarcelados. Ciertamente su estancia resultaría decisiva para su misión de fundador.

DE VUELTA A VALENCIA

El excesivo trabajo apostólico que él mismo se impuso tras su ordenación sacerdotal debilitó seriamente la salud de fray Luis de Masamagrell, y sus superiores decidieron trasladarlo al convento La Magdalena, ubicado en Masamagrell, su pueblo natal.

Al amanecer del 2 de agosto de 1881 divisó de nuevo, desde el tren en que viajaba, los naranjales de su querida tierra valenciana y, al llegar, pudo abrazar emocionado a sus familiares y amigos, de quienes se había despedido hacía ya siete años y medio.

Pocos días después de su llegada al convento La Magdalena, fray Luis recibió el encargo de organizar la Tercera Orden Franciscana Seglar de la comarca.

Fue tan intenso y eficaz su apostolado, que en sólo nueve años la comarca valenciana atendida espiritualmente por los capuchinos de La Magdalena pasó de no conocer casi la Tercera Orden Franciscana Seglar a contar con más de seis mil terciarios entre mujeres y hombres.

EN CUATRO AÑOS, DOS FUNDACIONES

Ese intenso trabajo apostólico desarrollado por fray Luis entre las terciarias y los terciarios franciscanos seglares tuvo además personalmente para él unas consecuencias que marcarían de forma decisiva su vida posterior, pues precisamente, cuando se encontraba más enfrascado en tal apostolado, aprovechó Dios la ocasión para irle inspirando la fundación de sus dos congregaciones religiosas. La de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia que empezó su andadura el 11 de mayo de 1885, cuando fray Luis contaba tan sólo treinta años de edad, y la de los Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores que nació el 12 de abril de 1889.

A esta última fundación –la de los Terciarios Capuchinos– contribuyó también eficazmente el apostolado que el propio fray Luis había emprendido desde hacía algún tiempo con los encarcelados de Valencia, recordando, sin duda, lo que ya había hecho en la misma ciudad, siendo un joven seminarista, y poniendo en práctica todo lo que había aprendido por experiencia en el penal de Santoña. De hecho, la prensa de la época, al hacerse eco de la fundación escribía entre otras cosas:

El padre Luis, Guardián de los Capuchinos en el convento de Santa María La Magdalena en Masamagrell (Valencia), frecuentando las cárceles de la ciudad por su ministerio, se convenció de que los penados son, en gran parte, víctimas de prejuicios y de que a menudo se encuentran abocados por el camino del delito a causa de los mismos.

El buen fraile, que tiene alma de apóstol, obtuvo del gobierno el poder llevar consigo a las cárceles algunos jóvenes para confortar a los condenados, encaminar sus mentes hacia el bien y –salidos de prisión– proveerlos de ayuda y de trabajo.

Esa santa obra del capuchino fue muy bien apreciada por las autoridades y no tardó en dar sus frutos, por lo que el padre Luis pensó extender los beneficios de la obra a otras cárceles mediante la fundación de una Orden religiosa, regida por Reglas especiales y teniendo por objetivo la redención moral de los encarcelados.

ACOMPAÑANTE FIEL DE SUS CONGREGACIONES

Durante casi cincuenta años, el padre Luis acompañó aún el caminar de sus dos Congregaciones religiosas. Al principio encontró algunas dificultades para hacerlo, pues no gozó de la suficiente libertad de movimiento para ello dentro de los capuchinos, pero con el tiempo –y sobre todo desde que el 16 de diciembre de 1898 fue nombrado Superior Provincial de la entonces recién restablecida Provincia Capuchina de Valencia– pudo atender con creciente dedicación y cercanía los asuntos relativos a las religiosas y religiosos por él fundados.

Años más tarde –el 12 de abril de 1907– el padre Luis de Masamagrell, después de treinta y tres años de vida religiosa como capuchino, abandonó el Convento de Orihuela, donde a la sazón se encontraba. Días antes, había recibido la notificación oficial de que el papa Pío X le había designado Administrador Apostólico de Solsona. Desde entonces, sería conocido ya como el padre Luis Amigó.

Consagrado obispo en Madrid –el 9 de junio de aquel mismo año 1907– rigió primero la diócesis de Solsona y posteriormente –a partir de 1913–, la de Segorbe.

En 1926, creyendo ya cercana su muerte, legó a sus religiosas y religiosos terciarios capuchinos su testamento espiritual. En él, entre otras cosas, les decía en referencia a la misión apostólica que les había encomendado:

Vosotros, zagales del Buen Pastor, sois los que habéis de ir en pos de la oveja descarriada hasta devolverla al aprisco. Y no temáis perecer en los despeñaderos y precipicios en que muchas veces os habréis de poner para salvar la oveja perdida; ni os arredren los zarzales y emboscadas...

Ocho años sobrevivió aún, sin embargo, a esa última voluntad, hasta que el 1 de octubre de 1934 falleció en el Seminario San José de Godella –Casa Madre de los Terciarios Capuchinos–, cuando se disponía ya a cumplir los ochenta años. Tres días después –el 4– fue inhumado en la iglesia de la Casa que las Terciarias Capuchinas tienen en Masamagrell, donde reposan sus restos.

En 1950 se abrió en Valencia el Proceso Canónico para su Beatificación y Canonización y el 13 de junio de 1992, reconocida la heroicidad de sus virtudes, el papa Juan Pablo II lo declaró Venerable.

LOS AMIGONIANOS

Según se ha dejado dicho, en el proyecto original la Congregación masculina fundada por el padre Luis se contemplaba como principal actividad apostólica la asistencia y cuidado de los encarcelados, pero antes de que los primeros religiosos concluyesen su noviciado y pudiesen emprender dicha actividad, se produjo un acontecimiento que varió completamente el rumbo de la institución.

Pocos días después de haber sido fundada la Congregación, el padre Luis viajó a Madrid, invitado especialmente por el obispo de aquella diócesis, para estudiar la posibilidad de que sus terciarios capuchinos –también llamados con el tiempo amigonianos– se encargasen de la puesta en marcha y dirección de la Escuela de Educación Paternal “Santa Rita”, centro privado promovido por una Asociación formada por pro-hombres de la política y de la sociedad madrileña, que se encaminaba a la educación de jóvenes díscolos e indisciplinados.

La oferta no pudo ser atendida inmediatamente, pues los primeros religiosos eran todavía novicios, pero al año siguiente, tan pronto como emitieron sus votos, marcharon ya a Madrid a hacerse cargo de la mencionada Escuela. Era el 29 de octubre de 1890.

NACE UNA NUEVA PEDAGOGÍA

El trabajo apostólico de los primeros amigonianos en la Escuela de Reforma de Santa Rita bien pronto les hizo olvidar el proyecto original de dedicarse a los encarcelados y les ayudó decisivamente a tomar conciencia de que debían orientarse a la educación de los jóvenes con problemas.

Esa nueva orientación tuvo como primera y principal consecuencia el nacimiento de una nueva pedagogía, y en ello tuvo inicialmente su protagonismo el propio padre Luis Amigó, quien, desde que acompañó a sus religiosos –en 1890– en la toma de posesión de la Escuela Santa Rita, procuró, tanto con su magisterio oral como escrito, mantenerse cercano a ellos en la aventura pedagógica en que se habían embarcado, y fue poniendo así su granito de arena para la elaboración de una pedagogía terapéutica adecuada al mundo concreto del menor en conflicto. Algo que entonces era un verdadero reto, encuadrado en un movimiento científico aún pionero a nivel mundial.

Junto al fundador, y en sintonía con él, también los amigonianos –particularmente a partir del momento en que se hicieron cargo de varios de los primeros establecimientos oficiales que se abrieron en España, al amparo de la Ley de Menores de 1918, para educar a menores en conflicto con la justicia– fueron desarrollando los principios pedagógicos que han definido y caracterizado substancialmente su actuación histórica en la recuperación del niño o joven en dificultad. Algunos de esos principios son los que a continuación se resaltan.

EDUCACIÓN DEL CORAZÓN

Evitando la tentación de un conductismo exagerado y radical, la pedagogía amigoniana situó desde sus inicios el norte de su propia actuación en la maduración personal de los sentimientos del alumno, o dicho si se quiere con una expresión típica en los mismos albores amigonianos, en la educación del corazón.

EDUCANDO DESDE EL SENTIMIENTO

La primera tradición amigoniana percibió también con nitidez que la educación del corazón del alumno, el desarrollo del más profundo de los sentimientos humanos, cual es el amor, se favorece en la medida en que los propios educadores se muestren entre sus educandos como expertos en humanidad y sean así verdaderos cultivadores del sentimiento entre los mismos.

HACIA LA AUTONOMÍA PERSONAL

Fue asimismo consciente la pedagogía amigoniana, desde sus orígenes, de que la educación sólo es verdadera cuando se da en un clima de libertad.

Ahora bien, la misma tradición pedagógica fue igualmente consciente de que, para que pudiera darse ese clima de libertad, era imprescindible desarrollar en el joven su capacidad de autonomía, educando y fortaleciendo su voluntad.

Y precisamente a favorecer esa educación de la voluntad se orientaron algunas de las más típicas terapias propuestas por el sistema, cuyo común denominador era el despertar en el educando la conciencia de que en la vida todo tiene un precio y que sólo los esforzados están en disposición de alcanzar lo que se proponen.

EN AMBIENTE FAMILIAR

En orden a una armónica e integral maduración de la persona en humanidad y en amor, la tradición pedagógica amigoniana –fiel una vez más a sus raíces, cristianas por cultura y por fe– resaltó siempre, como otro de sus fundamentales valores, el ambiente familiar que debe reinar en los grupos educativos.

ACOGIDA CARIÑOSA

La acogida cariñosa de quien llega ha sido considerada por la más genuina pedagogía amigoniana como el primer y principal refuerzo educativo que se puede ofrecer al alumno. Es más, dicha pedagogía ha insistido de forma constante en que tal acogida debe constituir un primer testimonio de ternura y un primer contacto de cordial comunicación, de empatía y simpatía entre educador y educando.

CONOCIMIENTO POR VÍA DEL CORAZÓN

Desde que el propio padre Luis –en los albores mismos de la Congregación– indicara a sus seguidores que se esforzaran en aprender por experiencia la ciencia del corazón humano, los amigonianos –aún siendo pioneros en España en la aplicación de las ciencias

psicopedagógicas orientadas al conocimiento del menor– consideraron, de forma constante e indefectible, que el mejor medio de conocer en profundidad al alumno es la vía del corazón, es decir, la de entablar con él una relación cordial, empática, que le vaya impulsando a darse a conocer a través de la dinámica misma de la vida diaria.

ACOMPañAR DESDE LA CERCANÍA

El sentimiento de empatía, que posibilita y favorece el conocimiento por vía del corazón, se ha nutrido y expresado primordialmente en la escuela amigoniana a través de la actitud de cercanía.

A partir de las enseñanzas mismas del padre Luis, que siempre consideró la capacidad de identificarse en todo con los otros, como una cualidad propia del amor, y que quiso que sus seguidores, como zagales del Buen Pastor, no sólo estuviesen junto al rebaño, sino que – continuando con la alegoría– corriesen tras la oveja descarriada, los amigonianos constituyeron, desde los inicios, la capacidad de inserción y de compromiso con la vida de sus educandos, en uno de los distintivos más característicos de su actuación, generando así una pedagogía de la presencia y de la convivencia.

QUERER A LA MEDIDA

La atención a la individualidad ha constituido tradicionalmente otro de los matices más característicos del sentimiento educativo amigoniano.

Esa atención a la individualidad, ese tratamiento individualizado –que en la práctica se ha expresado, unas veces a través de pequeños detalles; otras, con silencios acogedores; otras, con ese “saber hacer la vista gorda”, tan necesario en la vida, y siempre con esa comprensión que impulsa a relativizar reglamentos– ha tenido, como principales consecuencias pedagógicas, la de querer a cada alumno “como es”, la de mostrar preferencia por los más necesitados, y la de esperar, aun contra toda esperanza, en la recuperación de todos los alumnos, por grandes que puedan ser las carencias de algunos de ellos.

DEDICACIÓN “SIN HORARIOS”

La capacidad de amar al otro, y de amarle “como es” y de ser capaz de establecer con él vínculos de empatía a través de la diaria convivencia; la capacidad de permanecer junto al alumno en cualquier momento y circunstancia, está en relación directa con la capacidad de fortaleza que necesita poseer el propio educador.

Y una de las manifestaciones más características de la fortaleza y reciedumbre de ánimo que ha distinguido a los educadores amigonianos ha sido tradicionalmente la plena dedicación –o como familiarmente solía decirse, sin horarios– a los alumnos.

FUERZA TESTIMONIAL

Un convencimiento más de la temprana tradición pedagógica amigoniana fue el de considerar que, para ser un válido acompañante de los alumnos en la irreplicable aventura de su crecimiento integral mediante la maduración del propio sentimiento humano, el educador necesita ser testigo de ese mismo sentimiento. Sólo quien se muestra profundamente humano puede educar en humanidad.

VOCACIÓN UNIVERSALISTA

Como arriba se ha dejado dicho, el primer centro dirigido por los amigonianos dentro del ámbito de la educación del menor con problemas fue la Escuela de Corrección Paternal “Santa Rita”, que constituyó sin duda el primer “laboratorio” de una naciente pedagogía terapéutica.

Poco a poco, aquella inicial experiencia y experimentación fue adquiriendo, en medio de las controversias y polémicas que suelen acompañar siempre a los nuevos planteamientos, reconocimiento social. Y cuando aquella primera experiencia contaba unos nueve años, los amigonianos, convencidos de la validez y bondad del método allí empleado para la recuperación de jóvenes con problemas, lo fueron extendiendo a otras realidades nacionales. En 1899 se abrió en Dos Hermanas (Sevilla) la Colonia San Hermenegildo que venía a ser un calco de lo que se estaba actuando en Santa Rita, y en 1910 los terciarios capuchinos ampliaron su actuación al mundo de la protección, al hacerse cargo de sendos Asilos de huérfanos, situado uno en Teruel y el otro en Madrid capital.

Con todo, el gran despegue de la pedagogía amigoniana dentro del ámbito nacional se produjo a partir de la publicación, en 1918, de la primera Ley Tutelar española de Menores en cuya elaboración había tenido un importante papel el amigoniano, padre Domingo de Alboraya.

La Ley de Montero Ríos –como fue bautizada popularmente en honor del ministro que la impulsó–, al tiempo que confirió un marco de tratamiento legal a la problemática del menor conflictivo, promovió la creación de Centros educativos adecuados a su recuperación personal y social.

El primer Centro que se abrió en España, dentro del marco jurídico establecido por aquella Ley, fue la Casa del Salvador de Amurrio, del que se hicieron cargo los amigonianos en 1919.

Amurrio fue providencial en su día para la pedagogía amigoniana, como providencial lo había sido también en los orígenes la Casa de Santa Rita. En Amurrio, dicha pedagogía alcanzó su verdadera identidad de sistema educativo y adquirió el tono científico que venía necesitando.

En Amurrio, el sentimiento educativo de los amigonianos –entretejido de cariño y dedicación hacia el menor desadaptado, y cimentado en una fe ciega y en una esperanza inquebrantable en su recuperación– fue perfeccionando el método, hecho principalmente de

praxis y de experiencia en Santa Rita y en San Hermenegildo, hasta conferirle la categoría y renombre que lo hicieron mundialmente famoso en los ambientes de la pedagogía terapéutica.

Y desde Amurrio, la pedagogía amigoniana se fue haciendo presente en los siguientes centros reeducativos dependientes de los Tribunales Tutelares de menores: Buen Pastor, en Zaragoza (1921); San Vicente Ferrer, en Burjasot-Valencia (1923); Nuestra Señora del Camino, en Huarte-Pamplona (1924); Príncipe de Asturias, en Madrid (1925); San Francisco de Paula, en Alcalá de Guadaíra-Sevilla (1930); Casa de Observación, en Sevilla (1930); Nuestra Señora de Covadonga, en Sograndio-Oviedo (1935); San Francisco de Asís, en Torremolinos-Málaga (1944); Arzobispo Gandásegui, en Valladolid (1948); San Cayetano, en León (1955); El Cristo, en Bilbao (1957); San José Artesano, en Lújua-Vizcaya (1963); Jesús Redentor, en Almería (1970); Nuestra Señora de la Esperanza, en Barcelona (1972); San José, en Tejares-Salamanca (1972); Nuestra Señora del Cobre, en Algeciras-Cádiz (1972); San Miguel, en La Laguna-Tenerife (1973); Ciudad de los Muchachos Agarimo, en Arteixo-A Coruña (1989); Pi Gros, en Castellón (1992), y María Inmaculada, en León (1991).

Pero no sólo por España se extendió la pedagogía amigoniana, sino que se hizo presente también en las siguientes realidades nacionales: Italia (1926), Colombia (1928), Argentina (1932), Venezuela (1953), República Dominicana (1956), Alemania (1962), Panamá (1969), Nicaragua (1974), Brasil (1975), Costa Rica (1979), Chile (1982), Filipinas (1986), Puerto Rico (1988), Bolivia (1988), Estados Unidos (1991), Costa de Marfil (1993), Ecuador (1995), Polonia (1998) y México (2002). En algunas de estas naciones –y particularmente en Colombia– la influencia amigoniana resultó decisiva a la hora de abordar la problemática del menor en situación de conflicto con la ley. De destacar es también al respecto el papel desempeñado por la Fundación Universitaria Luis Amigó –con sede central en Medellín-Colombia– que, con su programa bandera de Licenciatura en Pedagogía Reeducativa ha contribuido eficaz y decisivamente a la adecuada formación de profesionales para el sector de la educación terapéutica de los menores, no sólo dentro de la misma Colombia, sino también en otras Repúblicas del área sudamericana o centroamericana.

LLEGADA A CANTABRIA

Hasta 1969 la pedagogía amigoniana había desarrollado su labor terapéutica en internados dedicados específicamente al efecto. A partir, sin embargo, de ese año se empezó a trabajar, de forma experimental en un principio, con muchachos problemáticos, ubicados en su mismo ambiente familiar y social.

A tal fin, varios amigonianos se instalaron en uno de los barrios marginales de Bonn-Alemania y procuraron compartir su vida con la gente del mismo, intentando ayudarles en lo posible. El objetivo fundamental de su acción era el de contribuir –en la medida de lo posible– a la elevación social y cultural de aquella gente, pero prestando especial atención a los niños y jóvenes.

El “experimento” dio pronto resultados positivos y la pedagogía amigoniana se demostraba a sí misma que su filosofía educativa no sólo era válida para ambientes cerrados, sino también para espacios abiertos.

La experiencia de Bonn, sin embargo, no se extendió inmediatamente a otras naciones donde se encontraban ya presentes los amigonianos. Y de hecho en España no se abordó algo similar hasta que, en 1982, se decidió poner en marcha una nueva presencia de la Congregación precisamente aquí en Torrelavega-Cantabria.

Dicha presencia fue propiciada por el interés que mostraron, los sacerdotes de la Parroquia de la Asunción, en que los amigonianos se encargaran de dirigir un hogar para niños –La Casa de los Muchachos– que Cáritas parroquial había puesto en funcionamiento, y colaborasen, al mismo tiempo, con la pastoral juvenil.

El 5 de marzo de 1982 los dos amigonianos designados en un principio –José Antonio Pitarch y David Calvo– tomaron posesión de la mencionada Casa de los Muchachos.

Al año siguiente de su llegada, los religiosos, aparte de atender la Casa de Familia, comenzaron a desarrollar en el entorno una innovadora tarea de prevención, llevando a cabo un trabajo como educadores de calle y organizando distintos Centros juveniles.

Lo que a continuación se contará, será la historia de lo sucedido desde entonces.